

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Trabajo Social

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Trabajo Social y Políticas Sociales
(2022 - 2023)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Trabajo Social y Políticas Sociales	Código: 119181105
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación - Lugar de impartición: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación - Titulación: Grado en Trabajo Social - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-06-24) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Trabajo Social y Servicios Sociales - Curso: 1 - Carácter: Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano 	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN OCTAVIO HERNANDEZ CABRERA
- Grupo: GT-11, GT-12, GT-13, PA-111, PA-112, PA-121, PA-122, PA-131, PA-132
General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: JUAN OCTAVIO - Apellido: HERNANDEZ CABRERA - Departamento: Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social - Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales

Contacto

- Teléfono 1: **922317321**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jhernanc@ull.es**
- Correo alternativo: **jhernanc@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1 der. Mod. 3 - 1
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1 der. Mod. 3 - 1

Observaciones: Las tutorías son presenciales. Las tutorías presenciales se realizarán en el despacho del profesor (primer despacho del tercer módulo de Trabajo Social, Planta 1) en horario de mañana los miércoles y jueves de cada semana, entre las 8,30 y las 14,30. La tutoría virtual por correo electrónico está permanentemente abierta. Podrán acordarse entre profesor/a y alumno/a otras formas de tutoría virtual en función de las circunstancias o dificultades de desplazamiento, movilidad o actividad laboral del/a alumno/a. Se recuerda que la actitud proactiva del alumno/a hacia las tutorías y/o consultas se considera muy importante de cara al seguimiento evaluativo.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Valoración dependencia
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Valoración dependencia

Observaciones: Las tutorías son presenciales. Las tutorías presenciales se realizarán en el despacho del profesor (primer despacho del tercer módulo de Trabajo Social, Planta 1) en horario de mañana los miércoles y jueves de cada semana, entre las 8,30 y las 14,30. La tutoría virtual por correo electrónico está permanentemente abierta. Podrán acordarse entre profesor/a y alumno/a otras formas de tutoría virtual en función de las circunstancias o dificultades de desplazamiento, movilidad o actividad laboral del/a alumno/a. Se recuerda que la actitud proactiva del alumno/a hacia las tutorías y/o consultas se considera muy importante de cara al seguimiento evaluativo.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo B: El contexto institucional del Trabajo Social**

Perfil profesional: **Conocer los procesos de formulación de las políticas públicas implica ser competente en la planificación y en evaluación en el nivel estratégico lo que permitirá a los egresados ocupar puestos de trabajo relacionados con el diseño y la evaluación de programas de servicios sociales. En general, el/la profesional debe entender el lenguaje, teorías y tendencias en materia de Política Social y ser capaz de hacer juicios críticos y cualificados sobre la misma.**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CE6 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con las personas a las que se destina el servicio, los colegas y otros profesionales, negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.

CE25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

CE30 - Conocer y comprender el proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo del Estado del Bienestar, y sus consecuencias sobre la igualdad de oportunidades.

CE31 - Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en Política Social tienen para el Trabajo Social, así como las aportaciones del Trabajo Social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.

Competencias Generales

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG2 - Capacidad de organización y planificación

CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua española

CG6 - Capacidad de gestión de la información

CG8 - Toma de decisiones

CG9 - Trabajo en equipo

CG10 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar

CG14 - Razonamiento crítico

CG16 - Aprendizaje autónomo

CG18 - Creatividad

CG19 - Liderazgo

CG22 - Motivación por la calidad

Competencias Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Profesor/a: Juan Octavio Hernández Cabrera

Contenidos teóricos:

- La Política Social como disciplina académica.
- La Política Social y el Trabajo Social en las Humanidades Digitales: análisis de los discursos políticos mediante herramientas de text-mining.
- Proceso histórico de reforma social: orígenes, desarrollo y crisis del Estado del Bienestar, con especial atención a las circunstancias históricas contemporáneas de España (siglos XIX-XX).
- Fundamentos y componentes de la Política Social y su relación con el Trabajo Social en España.
- Modelos y tipos de Políticas Sociales, sus valores de base y sus resultados.
- Tendencias actuales de Política Social.
- Políticas Sociales y la Cooperación.
- Consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en Política Social tienen para el Trabajo Social.
- Aportaciones del Trabajo Social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.

Contenidos prácticos: las actividades prácticas se centran en acciones que contribuyan a vincular los conocimientos teóricos con la realidad social circundante, tales como comentario de vídeo-documentales sobre la temática, análisis de la prensa, debates, estudio de casos, exposiciones orales, que ayuden a visibilizar las posiciones que se asignan al Trabajo Social en el diseño y ejecución de las políticas sociales. Las Prácticas serán entregables a través del Aula Virtual para su evaluación y habrá Prácticas que empleen aplicaciones/herramientas digitales debidamente explicadas al/la alumno/a.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

CLASES TEÓRICAS.

Se promoverá un método interactivo que permita a los alumnos construir su propio proceso de aprendizaje, para ello se propondrán interrogantes que inciten a la reflexión, en un constante feed-back, que permita la construcción del cuerpo de conocimientos propios de la materia. Este proceso se desarrollará en un marco eminentemente práctico, guiado por las

presentaciones teóricas de las/los docentes, que permita la experiencia personal de lo que se estudia. Para ello, se recurrirá a fuentes documentales de cualquier naturaleza, seminarios, grupos de discusión y todas aquellas herramientas que puedan ser útiles para el aprendizaje, incluidas las nuevas tecnologías de análisis del discurso a través de la creación de corpus textuales y su procesamiento mediante aplicaciones digitales y estadísticas que no requieran programación (como, R-Studio).

CLASES PRÁCTICAS.

Las instrucciones para la realización de cada acción se entregarán al presentar el proyecto, en cada una de ellas se especifica la forma de realización. En general, se realizarán durante el tiempo previsto para las clases prácticas, sin embargo en algunas ocasiones deberán dedicar algún tiempo adicional para su realización completa. Los resultados de las actividades serán expuestos por los distintos grupos en el tiempo de clase de acuerdo con la programación propuesta. Dependiendo del contenido de cada una de ellas, el trabajo se podrá realizar en el aula o en cualquier otro espacio de la Universidad, tales como biblioteca o sala de informática. Asimismo, es posible que en alguna ocasión deban realizar actividades fuera de la Universidad tales como entrevistas para la recogida de datos de profesionales en activo. Todas las prácticas se desarrollarán en grupo, para ello se constituirá la primera semana de clase, un equipo de trabajo estable que estará activo durante todo el cuatrimestre, compuesto por entre 8 y 10 personas (el número de integrantes de los grupos dependerá del nº final de personas que siga la evaluación continua), según los criterios que se establecerán al efecto. Cada grupo deberá acordar las normas de funcionamiento al inicio de las clases prácticas.

TRABAJOS INDIVIDUALES.

Independientemente de las Prácticas grupales, las/los docentes señalarán al menos tres trabajos individuales de comentario de vídeo-documentales, así como de revisión escrita de secciones de libros o textos legales relacionados con la temática, en función de la teoría impartida en las clases magistrales.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	37,50	0,00	37,5	[CB5], [CB3], [CB2], [CB1], [CG22], [CG19], [CG18], [CG16], [CG14], [CG10], [CG9], [CG8], [CG6], [CG3], [CG2], [CG1], [CE31], [CE30], [CE25], [CE12], [CE6], [CE3]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[CB5], [CB3], [CB2], [CB1], [CG22], [CG19], [CG18], [CG16], [CG14], [CG10], [CG9], [CG8], [CG6], [CG3], [CG2], [CG1], [CE31], [CE30], [CE25], [CE12], [CE6], [CE3]

Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	30,00	30,0	[CB5], [CB3], [CB2], [CB1], [CG22], [CG19], [CG18], [CG16], [CG14], [CG10], [CG9], [CG8], [CG6], [CG3], [CG2], [CG1], [CE31], [CE30], [CE25], [CE12], [CE6], [CE3]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	38,00	38,0	[CB5], [CB3], [CB2], [CB1], [CG22], [CG19], [CG18], [CG16], [CG14], [CG10], [CG9], [CG8], [CG6], [CG3], [CG2], [CG1], [CE31], [CE30], [CE25], [CE12], [CE6], [CE3]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	15,00	15,0	[CB5], [CB3], [CB2], [CB1], [CG22], [CG19], [CG18], [CG16], [CG14], [CG10], [CG9], [CG8], [CG6], [CG3], [CG2], [CG1], [CE31], [CE30], [CE25], [CE12], [CE6], [CE3]
Preparación de exámenes	0,00	6,00	6,0	[CB5], [CB3], [CB2], [CB1], [CG22], [CG19], [CG18], [CG16], [CG14], [CG10], [CG9], [CG8], [CG6], [CG3], [CG2], [CG1], [CE31], [CE30], [CE25], [CE12], [CE6], [CE3]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CB5], [CB3], [CB2], [CB1], [CG22], [CG19], [CG18], [CG16], [CG14], [CG10], [CG9], [CG8], [CG6], [CG3], [CG2], [CG1], [CE31], [CE30], [CE25], [CE12], [CE6], [CE3]

Asistencia a tutorías	4,50	1,00	5,5	[CB5], [CB3], [CB2], [CB1], [CG22], [CG19], [CG18], [CG16], [CG14], [CG10], [CG9], [CG8], [CG6], [CG3], [CG2], [CG1], [CE31], [CE30], [CE25], [CE12], [CE6], [CE3]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Alemán Bracho, Carmen (coord.) (2013) Políticas Sociales (2ª ed.). Madrid: Civitas/Thomson Reuters.
 Alonso Seco, José María. Política Social Europea (2014). Madrid: UNED.
 CES (2018) Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España 2018 [online].
 Fantova, Fernando (2014) Diseño de Políticas Sociales. Fundamentos, estructura y propuestas. Madrid: CCS.
 Gentile, Alessandro (coord.), Hernández Cordero, Ana Lucía y Miranda Larré, Borja (2018) Actas del VII Congreso de la Red Española de Política Social (REPS): "Políticas sociales ante horizontes de incertidumbre y desigualdad" celebrado el 4 y 5 de octubre de 2018 en Zaragoza [online].
 Montagut, Teresa (2014) Política Social. Una Introducción. Barcelona: Ariel.
 Social Protection Committee (2019) Social Protection Committee annual report 2018 [online].
 Tilly, Charles (2015) Contentious Politics (2ª ed.). Oxford University Press.

Bibliografía Complementaria

Alemán Bracho, C., Garcés, J. y Gutiérrez, A. (coord.) (2003) Políticas Sociales en la España de las Autonomías.
 Fernández, T. y De la Fuente, Y. (coords.) (2009). Política Social y Trabajo Social. Madrid: Alianza.
 Trinidad, A. y Pérez, M. (2010). Análisis y evaluación de Políticas Sociales. Madrid: Técnos
 Zamanillo, T., Rodríguez, A. y Nogués, L. (2003). Entre el Trabajo Social y la Política

Otros Recursos

<https://journals.sagepub.com/home/isw>
<https://blogg.hioa.no/espanet>
<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=758&langId=en>
<https://www.reps-espanet-spain.org>
<http://www.cgtrabajosocial.es>
<http://www.directoressociales.com>
<http://www.cescanarias.org>
<http://www.ces.es>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Se prevén dos sistemas para superar la asignatura: la evaluación continua y la evaluación única. Las/los estudiantes deberán optar por uno de los sistemas al inicio del curso comunicándolo al/a profesor/a. Para la evaluación continua es necesaria una asistencia superior al 50% de las jornadas lectivas del cuatrimestre según calendario académico del curso. La inasistencia debidamente justificada no contará a estos efectos.

La evaluación continua de la asignatura se basará en tres criterios:

- Examen final: 40%
- Trabajos y proyectos: 30%
- Prácticas: 30%

La evaluación continua se considera la forma preferente para la adquisición de conocimientos y competencias. Se entenderá agotada la convocatoria desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50 %de la evaluación continua, salvo en caso de circunstancias sobrevenidas, tales como enfermedad grave, accidente o incompatibilidad de la jornada laboral, cuando se podrán admitir solicitudes transcurrido el primer mes de docencia (evaluación única).

El examen será tipo test electrónico por el Aula Virtual realizado de forma presencial en el Aula física que se determine y con el dispositivo electrónico del/la alumno/a. Constará de 20 preguntas con 4 respuestas posibles a elegir una sola correcta, todas visibles en la página del examen y sí se descontará nota por cada respuesta errónea.

Entrega de los trabajos de grupo de clase y/o Prácticas y de los comentarios de vídeo-documentales. Será imprescindible para tener el aprobado y podrá reflejarse en la nota final. Los trabajos deberán subirse a la carpeta del alumno/a en el campus virtual, o bien enviarse al correo electrónico oficial del/a profesor/a, según sus indicaciones en cada caso.

El examen final se realizará en las fechas que fije la Facultad para la convocatoria oficial de exámenes y el alumnado que no asista será calificado en el acta con un "No presentado".

No obstante, podrá valorarse previa consulta a la clase la realización de una prueba de conocimientos adquiridos a mitad del cuatrimestre, puntuable proporcionalmente haciendo media con la nota del examen final de la materia restante, si la acumulación de materia impartida lo aconsejara.

Para aprobar la asignatura siguiendo el sistema de evaluación continua se deben haber realizado con éxito todas las actividades de cada módulo y haber superado el mínimo establecido para cada una de ellas. Así mismo se deberá haber presentado uno o varios trabajos de estudio sobre los temas abordados en la asignatura. En caso de no superar la evaluación continua, se podrá recuperar en la siguiente convocatoria que corresponda, con los límites de convocatorias previstos en la normativa universitaria. La nota final de la asignatura será la suma de las calificaciones de cada parte, para superar la asignatura es necesario tener al menos 5 puntos.

Los trabajos de estudio sobre los temas abordados en la asignatura consisten en recensiones o resúmenes de fuentes documentales y comentario de vídeo-documentales, así como uso de aplicaciones/herramientas digitales para generar análisis de texto mediante text-mining y redes sociales.

Por norma general en los trabajos escritos no se admitirán faltas de ortografía ni abreviaturas no convencionales, se debe poner especial cuidado en el respeto de las normas de estilo de una redacción académica. Del mismo modo en las exposiciones orales o los debates, se deberá hacer un esfuerzo por hablar con propiedad, de modo que se usen los términos específicos del Trabajo Social y de los Servicios Sociales con rigor, al mismo tiempo que se valorará el esfuerzo por enriquecer el lenguaje y el vocabulario. Asimismo, la detección de plagios de cualquier naturaleza (trabajos de los

compañeros, libros, artículos, páginas web, etc.) en los trabajos entregados, supondrá la anulación de los mismos y la salida automática del sistema de evaluación continua en los casos que se haya optado por este sistema.

Evaluación única:

El examen será tipo test electrónico por el Aula Virtual realizado de forma presencial en el Aula física que se determine y con el dispositivo electrónico del/la alumno/a. Se ponderará en un 40% de la nota. Constará de 20 preguntas con 4 respuestas posibles a elegir una sola correcta, todas visibles en la página del examen y si se descontará nota por cada respuesta errónea.

Entrega de los trabajos y/o Prácticas y de los comentarios de vídeo-documentales. Se ponderarán en un 60% de la nota. Será imprescindible para tener el aprobado y podrá reflejarse en la nota final. Los trabajos deberán subirse a la carpeta del alumno/a en el campus virtual, o bien enviarse al correo electrónico oficial del/a profesor/a, según sus indicaciones en cada caso.

El examen final se realizará en las fechas que fije la Facultad para la convocatoria oficial de exámenes y el alumnado que no asista será calificado en el acta con un "No presentado".

No obstante, podrá valorarse previa consulta a la clase la realización de una prueba de conocimientos adquiridos a mitad del cuatrimestre, puntuable proporcionalmente haciendo media con la nota del examen final de la materia restante, si la acumulación de materia impartida lo aconsejara. Ser el aprobado y podrá reflejarse en la nota final. Los trabajos deberán subirse a la carpeta del alumno/a en el campus virtual, o bien enviarse al correo electrónico oficial del/a profesor/a.

En lo no contemplado en esta sección se estará a lo dispuesto en el Acuerdo 3 de 21-6-2022 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna, por el que se aprueba el nuevo Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de La Laguna: 23 de junio de 2022, Num. 36.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB5], [CB3], [CB2], [CB1], [CG22], [CG19], [CG18], [CG16], [CG14], [CG10], [CG9], [CG8], [CG6], [CG3], [CG2], [CG1], [CE31], [CE30], [CE25], [CE12], [CE6], [CE3]	La prueba objetiva consiste en un test electrónico por el Aula Virtual, para la de validación de conocimientos. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.	40,00 %
Trabajos y proyectos	[CB5], [CB3], [CB2], [CB1], [CG22], [CG19], [CG18], [CG16], [CG14], [CG10], [CG9], [CG8], [CG6], [CG3], [CG2], [CG1], [CE31], [CE30], [CE25], [CE12], [CE6], [CE3]	Habrà entrega de trabajos individuales tales como recensiones o comentarios de vídeo cine o documental. Los resultados de estas actividades una vez retroalimentadas, constituyen las evidencias que sostendrán la valoración sobre los resultados de aprendizaje obtenidos.	30,00 %

Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CB5], [CB3], [CB2], [CB1], [CG22], [CG19], [CG18], [CG16], [CG14], [CG10], [CG9], [CG8], [CG6], [CG3], [CG2], [CG1], [CE31], [CE30], [CE25], [CE12], [CE6], [CE3]	Prácticas de la asignatura con aplicaciones/herramientas digitales de text-mining y redes sociales: Estas pruebas consistirán en la evaluación continua en la realización de ejercicios prácticos que se desarrollarán en grupo y se expondrán oralmente. En la evaluación única sólo se entregarán trabajos individuales.	30,00 %
---	--	--	---------

10. Resultados de Aprendizaje

CG.1 Capacidad de análisis y síntesis

1. Distingue las ideas principales de las accesorias.
2. Resume los resultados de su análisis.

CG.2 Capacidad de organización y planificación

1. Tiene en cuenta las prioridades y los plazos.
2. Realiza las tareas en el tiempo previsto.

CG.3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

1. Hace una presentación oral en público los resultados de su trabajo, usando adecuadamente los terminos técnicos de la materia.
2. Escribe correctamente (gramatical y ortográficamente) los resultados de su trabajo.

CG.6 Capacidad de gestión de la información

1. Distingue las fuentes fiables del resto.
2. Selecciona la información más relevante para el asunto en el que trabaja.

CG.8 Toma de decisiones

1. Identifica las consecuencias de su actuación.
2. Analiza las variables que intervienen en cada escenario.
3. Elige la acción sobre la base de la acción.

CG.9 Trabajo en equipo

1. Cumple con las tareas encomendadas en tiempo y forma.
2. Participa en las reuniones previstas, hace aportaciones y respeta las normas establecidas.
3. Asume los diferentes roles y se responsabiliza de su actuación.

CG.10 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario

1. Reconoce las funciones y las responsabilidades de otros profesionales.
2. Comparte su conocimiento disciplinar e integra el procedente de sus colegas.

CG.14 Razonamiento crítico

1. Identifica las contradicciones y las ausencias en los planteamientos expuestos.
2. Reflexiona sobre las causas y las consecuencias de las diferentes posturas.
3. Propone alternativas para superar las situaciones descritas.

CG.16 Aprendizaje autónomo

1. Realiza las actividades individuales previstas.
2. Aporta resultados y reflexiones concretas en cada actividad.
3. Demuestra sus logros a lo largo del proceso.

CG.18 Creatividad

1. Presenta ideas o propuestas innovadoras.
2. Busca alternativas ante situaciones "estancadas".

CG.19 Liderazgo

1. Asume el rol de portavoz o de coordinador del grupo.
2. Propone y organiza actividades complementarias o alternativas.

CG.22 Motivación por la calidad

1. Conoce los estándares para la presentación de trabajos escritos y orales.
2. Se preocupa por la presentación de sus ejercicios.
3. Muestra interés en mejorar sus resultados tras la retroalimentación.

CE. 3 Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y evaluar su desarrollo.

1. Identifica los modelos y los tipos de planificación y evaluación social.
2. Considera las distintas posturas en relación a la necesidad de intervención social y las integra en el diseño.
3. Diseña un plan de intervención que identifique las relaciones de los tres niveles estudiados y el sistema de evaluación.
4. Determina la viabilidad del diseño realizado y lo retroalimenta.

CE. 6 Es capaz de distinguir y reconocer la articulación del mercado, las familias, la sociedad civil y el Estado en los regímenes de bienestar, y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas.

1. Describe el papel de los principales proveedores de servicios sociales.
2. Compara los tipos de Estado de Bienestar según el papel y la relación entre los actores.
3. Identifica los efectos potenciales de cada modelo en las personas.

CE.12 Ser capaz de conocer, el proceso de formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales, así como la articulación territorial y sistémica de las políticas de Bienestar Social en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.

1. Identifica las competencias de cada nivel de la administración pública.
2. Reconoce los principios sobre los que se construye la Política Social española.
3. Reflexiona sobre los efectos para la ciudadanía de las acciones programadas.
4. Distingue los planes de actuación en los distintos niveles político-administrativos, conoce los contenidos generales y los actores involucrados.
5. Relaciona el contenido y los objetivos con los servicios sociales.
6. Identifica las funciones de los trabajadores sociales en los planes.

CE.25 Ser capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de los diferentes modelos y valores de las políticas sociales que se implementan.

1. Propone la incorporación de actividades validas en la práctica en los diseños a los que tenga acceso.
2. Identifica los modos de evaluar la política social.
3. Define la Política Social y describe sus características.
4. Identifica los vínculos entre Política Social y el Trabajo Social.
5. Identifica los elementos de la Política Social actual.
6. Clasifica los resultados del análisis según los modelos estudiados.
7. Describe los tipos de Política Social.
8. Identifica los fundamentos ideológicos de cada uno y los efectos en el desarrollo social.
9. Compara los distintos modelos de Política Social según sus principios y sus resultados.

CE.30 Conocer y comprender el proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo del Estado del Bienestar, y sus consecuencias sobre la igualdad de oportunidades.

1. Define el Estado de Bienestar y sus características principales.
2. Compara la evolución de la sociedad moderna con la del Estado de Bienestar.
3. Describe detalladamente las relaciones entre las leyes, los planes, las prestaciones y los servicios y la financiación.
4. Identifica las consecuencias de la Política Social en las personas y en la desigualdad.

CE. 31 Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en Política Social tienen para el Trabajo Social, así como las aportaciones del Trabajo Social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.

1. Analiza la relación entre Trabajo Social y Política Social.

2. Señala las aportaciones del Trabajo Social a la construcción, ejecución y evaluación de la Política Social.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente. Orientativamente, el período lectivo comenzará el 20 de septiembre y no se prolongará más allá del 20 de enero. Con carácter general, la asignación de créditos y la estimación del número de horas se entenderá referida a un estudiante que supera la asignatura dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios durante un mínimo de 36 y un máximo de 40 semanas por curso académico.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	TODOS	Presentación general de la asignatura y las prácticas Clase magistral: La Política Social como disciplina académica. Trabajo autónomo: preparación de los trabajos en grupo y de las presentaciones orales. Lecturas.	3.50	5.00	8.50
Semana 2:	Tema 1	Clase magistral: La Política Social y el Trabajo Social en las Humanidades Digitales: análisis de los discursos políticos mediante herramientas de text-mining. Práctica 1 Trabajo autónomo: preparación de los trabajos en grupo y de las presentaciones orales. Lecturas.	3.50	6.00	9.50
Semana 3:	Tema 2	Clase magistral: La Política Social y el Trabajo Social en las Humanidades Digitales: análisis de los discursos políticos mediante herramientas de text-mining. Práctica 1 Trabajo autónomo: preparación de los trabajos en grupo y de las presentaciones orales. Lecturas.	3.50	6.00	9.50

Semana 4:	Tema 2	Clase magistral: Proceso histórico de reforma social: Orígenes. Práctica 2 Trabajo autónomo: preparación de los trabajos en grupo y de las presentaciones orales. Lecturas.	3.50	6.00	9.50
Semana 5:	Tema 3	Clase magistral: Proceso histórico de reforma social: Desarrollo. Práctica 2 TCB 1 Trabajo autónomo: preparación de los trabajos en grupo y de las presentaciones orales. Lecturas.	3.50	6.00	9.50
Semana 6:	Tema 3	Clase magistral: Proceso histórico de reforma social: Desarrollo: Crisis. Práctica 3 Trabajo autónomo: preparación de los trabajos en grupo y de las presentaciones orales. Lecturas.	3.50	6.00	9.50
Semana 7:	Tema 4	Clase magistral: Fundamentos y componentes de la Política Social y su relación con el Trabajo Social. Práctica 3 Trabajo autónomo: preparación de los trabajos en grupo y de las presentaciones orales. Lecturas.	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 5	Clase magistral: Modelos y tipos de Políticas Sociales, sus valores de base y sus resultados. Práctica 4 Trabajo autónomo: preparación de los trabajos en grupo y de las presentaciones orales. Lecturas.	4.50	6.00	10.50
Semana 9:	Tema 6	Clase magistral: Tendencias actuales de Política Social. Práctica 4 TCB 2 Trabajo autónomo: preparación de los trabajos en grupo y de las presentaciones orales. Lecturas.	3.50	6.00	9.50

Semana 10:	Tema 6	Clase magistral: Tendencias actuales de Política Social. Práctica 5 Trabajo autónomo: preparación de los trabajos en grupo y de las presentaciones orales. Lecturas.	4.50	6.00	10.50
Semana 11:	Tema 7	Clase magistral: Políticas Sociales y la Cooperación. Práctica 5 Trabajo autónomo: preparación de los trabajos en grupo y de las presentaciones orales. Lecturas.	4.50	6.00	10.50
Semana 12:	Tema 7	Clase magistral: Consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en Política Social tienen para el Trabajo Social. Práctica 6 TCB 3 Trabajo autónomo: preparación de los trabajos en grupo y de las presentaciones orales. Lecturas.	3.50	6.00	9.50
Semana 13:	Tema 7	Clase magistral: Consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en Política Social tienen para el Trabajo Social. Práctica 6 Trabajo autónomo: preparación de los trabajos en grupo y de las presentaciones orales. Lecturas.	3.50	6.00	9.50
Semana 14:	Tema 7	Clase magistral: Aportaciones del Trabajo Social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales Presentación oral de resultados prácticas TCB 4 Trabajo autónomo: preparación de los trabajos en grupo y de las presentaciones orales. Lecturas.	3.50	6.00	9.50
Semana 15:	Semanas 15 y 16	Revisión y Evaluación	7.50	7.00	14.50
Total			60.00	90.00	150.00